



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



GRUPO IMPULSOR DE
**ACCIÓN CLIMÁTICA
DE LA ACADEMIA**

BASES

Diálogos Académicos: Aportes de la ciencia a Nuestro Desafío Climático

3ra Edición

Con el apoyo de:



UNIVERSIDAD
DE LIMA



USMP
UNIVERSIDAD
SAN MARTÍN DE PORRES



Universidad Nacional Mayor de
SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América



Universidad Católica
de Santa María



Universidad
Andina
del Cusco

INTRODUCCIÓN

Los Diálogos Académicos constituyen un espacio que tiene la finalidad de integrar las iniciativas de investigación desarrolladas por las universidades y diferentes centros de investigación con los intereses de los gestores públicos y tomadores de decisión; así como, socializar y divulgar los resultados de las investigaciones realizadas por las universidades y centros de investigación del país.

Este espacio es promovido por el Ministerio del Ambiente en coordinación con el Grupo Impulsor de Acción Climática de la Academia (GIA).

El GIA es un espacio especializado de participación y articulación, conformado por instituciones o entidades académicas y de investigación, con representación en la Comisión Nacional sobre el Cambio Climático (CNCC), tiene entre sus objetivos contribuir con la difusión de evidencia científica para la toma de decisiones sobre la Gestión Integral del Cambio Climático.

EJES TEMÁTICOS

Los Diálogos Académicos a realizarse entre la comunidad científica y tomadores de decisión se enmarca en las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC)¹ y tiene como ejes temáticos:

- Adaptación al cambio climático.
- Mitigación al cambio climático.
- Hallazgos y prospectivas en cambio climático.

REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

Las investigaciones postulantes deberán cumplir con todos los siguientes requisitos:

- Investigaciones culminadas en los últimos cinco años.
- Investigaciones que aporten a los ejes temáticos definidos.
- Investigaciones realizadas en territorio peruano por investigadores/as nacionales y/o extranjeros/as.

Asimismo, los postulantes interesados, deben llenar el formulario en el siguiente enlace: <https://forms.gle/y546wDf3r4C385e39>

Es importante que el formulario se complete en su totalidad para considerarlo en la evaluación.

Para consultas adicionales pueden comunicarse al correo: mpassoni@minam.gob.pe

¹ Reporte de actualización de los NDC del Perú al 2030. Disponible en <https://www.gob.pe/en/institucion/minam/informes-publicaciones/1682641-reporte-de-actualizacion-de-las-ndc-del-peru-al-2030>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El Comité Evaluador tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- **Relevancia:**

Como relevante designamos algo que es importante o significativo, sobresaliente o destacado. El resultado o la recomendación resulta fundamental, trascendente o substancial y abarca la dimensión más importante del problema o componente ambiental asociado a las NDC.

- **Impacto esperado:**

Cambio inducido por los resultados de la investigación sostenido en el tiempo y en muchos casos extendido a grupos no involucrados en este, asimismo el efecto multiplicador de la aplicación de los resultados en la sociedad y su ambiente.

- **Desarrollo tecnológico e innovación:**

Los resultados aportan al desarrollo tecnológico e innovación para dar solución a la adaptación y mitigación al cambio climático.

- **Desarrollo científico:**

Genera nuevos conocimientos básicos y/o métodos para la comprensión de los fenómenos inherentes al cambio climático.

METODOLOGÍA

Los Diálogos Académicos constan de las siguientes etapas:

Selección de investigaciones

La selección de las investigaciones inicia mediante una convocatoria en línea dirigida a universidades, institutos o centros de investigación. Las postulaciones serán revisadas por un Comité Evaluador y sus resultados comunicados vía correo electrónico. Se seleccionarán dos investigaciones por eje temático.

Elaboración de resúmenes de políticas

Los investigadores seleccionados recibirán asistencia técnica para la elaboración de “*Policy Brief*” o “Resumen de Política” que se presentarán en el evento.

Desarrollo del evento

En el evento se presentarán los resultados de las investigaciones seleccionadas en el formato de *Policy Brief* referido a los ejes temáticos priorizados. La metodología está diseñada de la siguiente forma:

1. Presentación de Resúmenes de Política o *Policy brief*, basados en las investigaciones seleccionadas.

2. Panel de discusión entre tomadores de decisión y la comunidad científica. El panel está conformado por representantes de los tres niveles de gobierno, empresarios o productores y un representante de la comunidad científica.

3. Los investigadores seleccionados recibirán una constancia de participación por parte del Grupo Impulsor de Acción Climática de la Academia.

Difusión post evento de investigaciones

Las investigaciones seleccionadas serán difundidas mediante recursos audiovisuales y notas de prensa.

FECHAS CLAVES

- Fecha de lanzamiento de convocatoria: **18 de abril del 2022.**
- Fecha límite de postulación: **13 de mayo del 2022.**
- Período de revisión del Comité Evaluador: **16 al 30 de mayo del 2022.**
- Fecha de notificación de resultados: **30 de mayo del 2022.**
- Fecha del evento central: **22 de junio del 2022.**

COMITÉ ORGANIZADOR

Organizado por:

- Ministerio del Ambiente – Dirección General de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental/Dirección de Información, Investigación e Innovación Ambiental
- Ministerio del Ambiente – Dirección General de Cambio Climático y Desertificación.
- Grupo Impulsor de Acción Climática de la Academia.

Con el apoyo de:

- Universidad Nacional Mayor de San Marcos
- Universidad de Lima.
- Universidad San Martín de Porres.
- Universidad Católica de Santa María.
- Universidad Andina del Cusco.

COMITÉ EVALUADOR

Está compuesto por:

- Representante de Dirección General de Cambio Climático y Desertificación.
- Representante de Dirección General de Educación, Ciudadanía e Información Ambiental.
- Representante de Grupo Impulsor de Acción Climática de la Academia.